

COMPAÑÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A.

Tulcán, 30 de Enero del 2019



Señor

HUGO OSWALDO CEBALLOS QUISTANCHALA

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de accionistas de la compañía "COMPAÑÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A." reunida con el carácter de Universal el día jueves veinte y nueve de enero del 2019, y conforme lo determina en su artículo dieciocho, sobre el nombramiento de administradores de la compañía, fue designado de común acuerdo por los accionistas como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, y además de acuerdo al Artículo catorce le corresponde atribuciones y deberes que conforman el estatuto y que le confiere la Ley. La compañía fue legalmente constituida el quince de enero del dos mil diecinueve en la Notaría Primera del Cantón Tulcán e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y nueve de enero del dos mil diecinueve, bajo la partida diez en la foja doscientos sesenta y dos a doscientos setenta y siete del tomo uno. Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie del presente.

ATENTAMENTE

RUBEN FELICIANO CEBALLOS MEDICIS
C.C.:0401176854

RAZÓN: En esta fecha, Tulcán, a treinta de enero del dos mil diecinueve, acepto el Cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A, y prometo cumplir fielmente con los Estatutos de la Compañía.

HUGO OSWALDO CEBALLOS QUISTANCHALA
C.C. 0400512695

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A

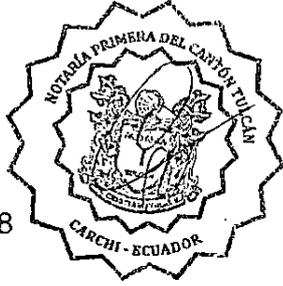
70



N° TRAMITE: 14982-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7827717
08/03/19 12:51



Factura: 001-002-000014088



20190401001D00128

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20190401001D00128

En la ciudad de TULCÁN el día 5 DE FEBRERO DEL 2019, (10:04) ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), HUGO OSWALDO CEBALLOS QUISTANCHALA portador(a) de CÉDULA 0400512695 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A., de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZÁNDOME A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN CERO SETENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, AGREGO A ESTA DILIGENCIA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

[Handwritten signature of Cristiam Ferney Coral Ramos]

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 70

Fecha de Repertorio: 26-feb-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha seis de marzo de dos mil diecinueve queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL bajo la partida No. 43 en las fojas 44 a 44 del Tomo 1 en la cual consta : ([CEBALLOS QUISTANCHALA HUGO OSWALDO en calidad de PRESIDENTE], [COMPANÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A. en calidad de REPRESENTADA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANÍA WAWA NEGRO COFFEE WAWANEGRO S.A.		217	Nombramiento de Presidente

Tulcán, miércoles 6 de marzo de 2.019

Impreso a las: 11:15:24

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA

Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo

Registrador Municipal de la Propiedad



9*